

IMPORTANTE: Antes de realizar la solicitud y efectuar el pago asegúrese de cuál es el título que puede solicitar. Si tiene dudas, puede preguntar en la secretaría de la EOI (tfno.: 942 60 80 02) en horario de 9.00 a 14.00h, o solicitar esta información en secretaria@eoilaredo.org.

Acceda a la pasarela de pago: <http://ovhacienda.cantabria.es>

Siga esta ruta:

MODELO 046

TASAS

Órgano administrativo responsable

(seleccione opción)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS

(siguiente)

Concepto 9112 T.TÍTULOS Y CERTIFICACIONES ACADÉMICOS. IDIOMAS.

Concepto 9113 T.TÍTULOS Y CERTIFICACIONES ACADÉMICOS. IDIOMAS FAMILIA NUMEROSA

Rellene los campos con sus datos personales

Descripción de la operación:

Indicar Nivel e Idioma solicitados: Ej. Tasa título B1 de inglés/Tasa título B2 de francés

Realice el pago correspondiente

Una vez que haya realizado el pago debe remitir el impreso, junto con fotocopia de su DNI o NIE, a la secretaría de la escuela.

La EOI realiza la solicitud de títulos a la Consejería en 4 momentos del año: a finales de enero, abril, agosto y octubre.

La Consejería remite los certificados a la EOI aproximadamente dos meses más tarde.

La EOI de Laredo informa de la recepción de certificados en el tablón de anuncios de su web.